

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63, 69, 73, 77 Fracciones III; y XII; y Artículo 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor así como lo dispuesto en el acuerdo de Ayuntamiento asentado en acta número 42 de fecha 23 de abril del 2020, me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2018-2021, a la **SESIÓN ORDINARIA y VIRTUAL** que se llevará a cabo a través de videoconferencia el día **jueves 30 de abril del 2020, a partir de las 10:00 hrs.**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del día.
- 3.- Dictamen que presenta la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que contiene la propuesta del Reglamento para el Control, la Protección y el Mejoramiento Ambiental de Silao de la Victoria, Guanajuato. Para su análisis y en su caso aprobación.
- 4.- Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito que contiene las solicitudes de conformidad municipal para prestación de servicios de seguridad privada en el municipio de Silao requerida por las siguientes empresas:
 - a) Integration Logistics and Safaty Planning S. de R.L. de C.V.
 - b) Seguridad Privada Industrial Omega, S.C.
 - c) Grupo Asesor de Seguridad Privada Alcano, S.A. de C.V.
 - d) CYMEZ, S.A. de C.V.
 - e) Bryan Luis Enrique Galván Rodríguez (Seguridad Privada Patrimonial)
- 5.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la Iniciativa de adicionar un párrafo al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- 6.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la Iniciativa de expedir la Ley de Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato.

- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión.
- 9.- Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO; 28 DE ABRIL DEL 2020
“CIUDAD DE VANGUARDIA”

LIC. ALEJANDRO PEÑA GALLO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO